



Bogotá D.C., 16 de marzo de 2026

PUBLICACIÓN MODIFICACIÓN AL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES AL CARGO DE: SECRETARIO GENERAL, SUBSECRETARIO GENERAL Y DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES PERIODOS LEGISLATIVOS (2026-2028) y (2026-2030)

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, ACTUANDO DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES CONFERIDAS, SE PERMITE INFORMAR

Que una vez revisados los correos electrónicos creados para la recepción de las inscripciones de los interesados para postularse en las convocatorias aperturadas para los cargos de:

- a. Secretario General de la Cámara de Representantes, Grado 14 (Periodo legislativo 2026-2028).
- b. Subsecretario General de la Cámara de Representantes, Grado 12 (Periodo legislativo 2026-2030).
- c. Director Administrativo de la Cámara de Representantes, Grado 14 (Periodo legislativo 2026-2028).

Se evidenció que, la cantidad de ciudadanos que atendieron dichas convocatorias y enviaron sus documentos es suficiente para considerar necesario y oportuno ampliar los plazos establecidos en el cronograma inicialmente formulado, a fin de garantizar un adecuado y puntual ejercicio de las actividades de organización, consolidación, remisión de las hojas de vida postuladas con destino a su revisión por parte de la Comisión Legal de Acreditación Documental, para la posterior emisión del dictamen sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos por parte de los aspirantes.

En el mismo sentido, y en razón a que se fijó inicialmente un día para realizar las entrevistas, se considera necesario ampliar este espacio de manera que todos los admitidos convocados puedan asistir y participar oportunamente. Lo anterior, con el fin de reforzar las garantías de transparencia, claridad y seguridad jurídica en el desarrollo del proceso de las presentes convocatorias públicas.

En consecuencia, se procede a publicar la modificación al cronograma de las presentes convocatorias:

3. CRONOGRAMA PARA LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA Y ELECCIÓN:

Publicación Lista de Inscritos	Viernes, 27 de marzo de 2026 a las 5:00 p.m., en la página web de la Cámara de Representantes, sección Comisiones Legales - Acreditación Documental - Procesos de Acreditación.
Entrega de documentos a Comisión de Acreditación con Acta respectiva	Miércoles, 8 de abril de 2026.
Verificación de Hoja de Vida por parte de la Comisión Legal de Acreditación Documental	Del 9 de abril al 15 de abril de 2026.
Publicación Lista de Admitidos	Jueves, 16 de abril de 2026 a las 5:00 p.m., en la página web de la Cámara de Representantes, sección Comisiones Legales - Acreditación Documental - Procesos de Acreditación.

Recepción de reclamaciones	Viernes 17 de abril de 2026, a partir de las 8:00 a.m. y hasta las 5:00 p.m. a través de los correos según la convocatoria correspondiente: convocatoria.secretariageneral2026@camara.gov.co convocatoria.direccionadministrativa2026@camara.gov.co convocatoria.subsecretariageneral@camara.gov.co
Respuesta Reclamaciones	Miércoles, 22 de abril de 2026.
Publicación lista definitiva admitidos	Jueves, 23 de abril de 2026 a las 5:00 p.m., en la página web de la Cámara de Representantes, sección Comisiones Legales - Acreditación Documental - Procesos de Acreditación.
Entrega de Informe Comisión de Acreditación	Viernes, 24 de abril de 2026.
Envío de Citaciones a admitidos para Entrevistas por parte de la Presidencia	Lunes, 27 de abril de 2026.
Entrevistas para admitidos	-Secretario General: miércoles 29 de abril, 8:00 a.m. -Subsecretario General: jueves 30 de abril, 8:00 a.m. -Director Administrativo: lunes, 4 de mayo, 8:00 a.m. Tiempo de intervención por aspirante: 5 minutos.
Citación para la elección	Lunes 13 de julio de 2026, por parte de la Presidencia de la Corporación, en los términos que señala la Constitución y la Ley (Art. 135 Constitucional y Art. 138 de la Ley 5ª de 1992).
Elección	Lunes, 20 de julio de 2026. En la hora y lugar que determine la presidencia de la Corporación.

Dado en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026.



JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO
Presidente



JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZALES
Primer Vicepresidente



DANIEL CARVALHO MEJÍA
Segundo Vicepresidente